

LABOR DE LAS CORTES DE APELACIONES AÑO 2011

Durante el año 2011 ingresaron a las 17 Cortes de Apelaciones del país un total de 104.713 causas, cifra superior al ingreso del año anterior en un 22,7%.

Las causas ingresadas en la Corte Marcial y Corte Marcial de la Armada alcanzaron a 1.339, lo que significó una disminución de un 49,0% respecto al ingreso total de estas Cortes durante el año 2010, esto se puede explicar por el traspaso de causas a la justicia ordinaria, establecido en la Ley 20.477.-

El ingreso total durante el año 2011, incluyendo Cortes de Apelaciones y Cortes Marciales alcanzó a 106.052 causas, experimentando un aumento de un 20,6% respecto al año anterior.

Experimentaron un aumento en su ingreso de causas la mayor parte de las Cortes de Apelaciones, registrando un aumento superior al 10%, las Cortes de La Serena, Santiago, Rancagua, Concepción y Punta Arenas, con un 30,4%, un 44,7%, un 16,8%, un 23,9% y un 13,5% respectivamente, respecto al año anterior.

Por competencias, la mayor cantidad de recursos ingresados en las Cortes de Apelaciones, corresponden al grupo "Otras", con 39.634 causas los que representan un 37,85% del total. Este grupo incluye Policía local, Recursos de amparo y Recursos de protección, este último asciende a 32.045 causas, con un aumento del 162% respecto del año anterior.

Las causas falladas en las Cortes de Apelaciones en el periodo de análisis alcanzaron a 98.552, cifra superior en un 21,5% respecto al año anterior. Los fallos en las Cortes Marciales alcanzaron a 1.298 causas, cifra inferior en un 47,5% respecto al año anterior.



Se produce un aumento superior al 10% en el término de causas en las Cortes de Apelaciones de La Serena, Santiago, Rancagua, Talca, Concepción y de Punta Arenas, con un 21,13%, un 40,88%, un 15,63%, un 10,90%, un 21,44% y un 10,64% respectivamente, en relación al año anterior.

En relación a las causas pendientes, es necesario destacar que durante el año 2011 se continuó con los inventarios físicos de las causas en tramitación en cada una de las Cortes de Apelaciones, lo que ha permitido continuar con la labor iniciada hace unos años, referida a mantener actualizado el sistema computacional con las causas que corresponden de acuerdo al estado en que éstas se encuentren.

Las causas pendientes en las Cortes de Apelaciones a diciembre del año 2011, alcanzó la cantidad de 22.891, cifra que representa un 21,5% de aumento respecto al año 2010. Disminuyen considerablemente sus causas pendientes, las Cortes de Apelaciones de Antofagasta, Copiapó, San Miguel, Chillán, Concepción y Puerto Montt.

